



PLAN ANUAL DE TRABAJO E.S.P VILLET A 2024

OBJETIVO Documentar, Implementar y mantener las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 del 2019 expedidas por el Ministerio de Trabajo , con el fin de garantizar la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la empresa de servicios publicos ESP del municipio de Villeta

META Realizar las actividades programas de seguridad y salud en el trabajo en un 92%

RESPONSABLE Profesional HSEQ

Table with columns: ÍTEM, PROGRAMADAS, EJECUTADAS, REPROGRAMADAS, OBJETIVO, ACTIVIDAD, MODO DE VERIFICACION, CARGO A QUIEN ESTA DIRIGIDO, RECURSOS (TECNOLOGICO, HUMANOS), RESPONSABLES, FRECUENCIA DE LA EJECUCION, TRIMESTRE I-IV (ENE-DEC), Observaciones, Seguimiento, Peso porcentual, Cumplimiento Obtenido. Rows 1-18 detailing various safety and health activities.

42	Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de las investigaciones de los accidentes de trabajo y la determinación de sus causas básicas e inmediatas, así como de las enfermedades laborales.	Tomar acciones según el resultado de las investigaciones de los accidentes y enfermedades laborales	Solicitar la evidencia documental de las acciones de mejora planteadas conforme a los resultados de las investigaciones realizadas y verificar su efectividad.	PROFESIONAL HSEQ	x	x	Profesional HSEQ	De acuerdo a necesidad																		
43	Implementar las medidas y acciones correctivas producto de requerimientos o recomendaciones de autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.	Elaborar plan de acción	Solicitar las evidencias de las acciones correctivas realizadas en respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.	PROFESIONAL HSEQ	x	x	Profesional HSEQ	De acuerdo a necesidad																		